

[Nota: se respetaron textualmente las faltas de ortografía y de puntuación y el uso de mayúsculas y minúsculas.]

PROYECTO DE RESOLUCION DEL C.C. DE AUTOCRITICA Y CONVOCATORIA AL Vº CONGRESO. PRESENTADO POR CANDELA, BERNARDO, POLO, ALONSO Y MATÍAS. – (NO FUE CONSIDERADO POR EL CC).-

Visto:

La grave crisis partidaria y

Considerando:

Que la profundidad de esta crisis tiene su origen histórico en el carácter oportunista que tuvo nuestro partido desde 1955 hasta 1968, ya que durante toda esta etapa careció de un análisis de la estructura de nuestro país y del carácter de nuestra revolución, de una estrategia de poder, de un programa, una táctica, una metodología de organización y una política militar correctas. Durante todo ese período el Partido no utilizó el método materialista dialéctico para analizar el conjunto de nuestra realidad y establecer su política, sino que utilizó el método positivista de la ciencia social burguesa, partiendo del reconocimiento empírico de la fuerza política dominante, y estableciendo la política oportunista de plegarse a esa fuerza sin programa, estrategia y tácticas propias.- Por consiguiente tuvo una política oportunista ante el peronismo desde 1955 hasta 1964 (etapa del “entrismo en el peronismo”), ante el castrismo del 1960 a 1962 (etapa del “frente único castrista”), ante las organizaciones sindicales y las masas más atrasadas del 1963 a 1968 (etapa sindicalista).-

Que el IV Congreso significó un gran paso adelante en la vida de nuestro Partido porque lo dotó de una estrategia de poder basada en los principios del marxismo revolucionario y en un análisis científico de las relaciones de fuerza nacionales e internacionales y las características de nuestra revolución.- Con esta estrategia de poder el Partido comenzó a romper con su pasado oportunista, porque por primera vez en su historia modificó radicalmente su política en una cuestión esencial, haciéndose una autocrítica seria de las posiciones que había sostenido hasta ese momento en esa cuestión.-

Que el IV Congreso no resolvió los problemas fundamentales para la construcción del partido, que además de la estrategia de poder son:

- autocrítica de todos los errores políticos cometidos en el pasado
- definición teórica.
- carácter de nuestra revolución fundamentado en un análisis del desarrollo desigual y combinado del capitalismo en el país y en cada una de sus regiones.-
- Programa del Partido para el país y para cada uno de los sectores de clase revolucionarios.-
- características fundamentales de la etapa presente de la revolución y de la etapa de construcción del partido y su fuerza militar.
- política de construcción del partido y de la fuerza militar en la presente etapa y sus perspectivas.- Relaciones organizativas entre el partido y su fuerza militar.-
- política para la clase obrera y sus diferentes sectores, política para los demás sectores populares.-
- Tácticas de frente único.-

En todas estas cuestiones el IV Congreso no aportó soluciones o sólo dio indicaciones imprecisas y generales.-

Que en el plan táctico para comenzar la lucha armada el Congreso incurrió en los siguientes errores:

1º) En la resolución sobre la situación nacional el segundo punto resolutivo dice: “La lucha armada debe iniciarse cuanto antes en la forma de autodefensa del movimiento obrero en todo el país, encarando la autodefensa de militantes y activistas y la represalia contra los agentes de la patronal, la burocracia y el gobierno”. Con lo que el IV Congreso desestimó la actividad militar independiente en las ciudades y condenó a la lucha armada en las ciudades al mero rol de autodefensa de carácter fundamentalmente sindical.-

2º) En la misma resolución el punto 3º dice: “Debemos preparar a corto plazo la guerrilla en el norte para una próxima etapa inevitable, provocada por la represión en las ciudades, el conjunto de la situación en el norte y las necesidades estratégicas de construir el embrión del Ejército Revolucionario”.- Con lo que el congreso incurrió en una desviación voluntaria al determinar “un corto plazo” sin tener en cuenta el principio marxista de que la lucha armada no es cuestión de plazos sino del desarrollo político de la lucha de clases y de las fuerzas del partido.-

3º) El punto 4º dice: “En el Norte nuestra política debe estar subordinada desde ya a nuestra estrategia militar y en el resto del país nuestra actividad militar debe estar subordinada a la penetración política de nuestro partido en el movimiento de masas, en la forma de autodefensa”. Con esta resolución el Congreso incurrió en un error militarista para el norte, al no tener en cuenta el principio marxista, reiteradamente expresado por GIAP; según el cual siempre y en todas partes, al comienzo de la lucha armada la actividad militar se subordina a la penetración política del partido en el movimiento de masas.- E incurrió en un error de derecha, conservador, al reiterar que la actividad militar en las ciudades debía reducirse a la autodefensa, negando la actividad militar indep.-

Que la primera autocrítica que se formula este CC ante el Partido, es la de haber tenido una actitud superficial e irresponsable al no llamar la atención al conjunto del Partido, sobre las omisiones y errores del IV Congreso. Al no haber

encarado seriamente la elaboración política necesaria para superarlos y al haber difundido su irresponsable actitud política por todo el partido, pretendiendo que con el IV Congreso teníamos todos los problemas resueltos.-

Que la segunda autocrítica, producto de la falta de responsabilidad política a que acabamos de hacer referencia, consiste en no haber cumplido 2 resoluciones del IV Congreso que demostraban que, en forma difusa, el congreso había tomado en cuenta sus deficiencias. La resolución sobre autocrítica que dice: “El IV Congreso considerando: Que los documentos presentados y las resoluciones votadas implican un cambio total en la estrategia y táctica política y militar del partido; Que a la luz de la nueva concepción política del partido es necesario formular una seria autocrítica de todas las posiciones sostenidas hasta el presente en la política nacional, latinoamericana e internacional. El IV Congreso del PRT RESUELVE: Encomendar al CC elabore un proyecto de autocrítica que luego será discutido por todo el partido para darse a publicidad en la forma que se estime más conveniente”.- Y otra resolución que dice: “El IV Congreso resuelve que pasen a elaboración del CC resoluciones sobre el frente único revolucionario y sobre clandestinidad.-

Que si bien el período que abarca desde abril a octubre de 1968. puede considerarse como progresivo, ya que la dirección del Partido comenzó a dotar al mismo de una política para el movimiento obrero ante la aparición de la CGT de lo Argentinos, de un análisis del carácter del Onganía como dictadura al servicio de los monopolios, corrigiendo la errónea caracterización de gobierno bonapartista clásico, de una política específica para la fracción estudiantil expresada en un documento aprobado en el CE de septiembre, y comenzó a discutir los problemas de frente único y del programa del partido, y pretendió iniciar la preparación teórica seria del partido editando el primer folleto de cursos teóricos en el mismo período se incubaba una crisis partidaria que hace eclosión en el seno del secretariado del partido y que fue producida por errores de dos tipos: a) No haber encarado con energía la preparación para la actividad militar independiente (sólo se formaron equipos especializados en Rosario y Bs. As., y este último aún no había comenzado a operar), y avanzando desigualmente en la preparación del conjunto del partido para la autodefensa; b) Haber permitido la permanencia en la dirección del periódico del Cro. Valencia que incurrió en groseras desviaciones oportunistas ante la oposición burguesa (nº y otros), espontaneísta en relación a la estrategia de poder y sectarias ante la invasión a Checoslovaquia.- El CC de octubre de 1968 resolvió impulsar como principal tarea del partido la preparación militar (correcto), pero rechazó un documento del cro. Candela que mencionaba la separación de Valencia del periódico y del secretariado fundamentada en las desviaciones antes señaladas, con el argumento de que impulsando la actividad militar los otros problemas políticos se irían solucionando por añadidura.- Este grueso error militarista del que debe autocriticarse este CC permitió que la tendencia derechista se extendiera y consolidara al no ser demolida políticamente y arrancada de cuajo en sus orígenes.- Otro error de ese período fue no haber combatido con energía el atisbo de una desviación foquista expresada en un documento del cro. Suarez enviado en el mes de mayo, que tampoco fue respondido.-

Que a partir del CC de octubre de 1968 y hasta el CC de octubre de 1969, la dirección en su conjunto sufrió una desviación foquista, impulsada fundamentalmente por el cro. Carlos, quien gradualmente y favorecido por el bajo nivel político y militar de la dirección y la ausencia de la mitad de [ilegible en el original] que se encontraba desarrollando actividades fuera del país, fue imponiendo su concepción foquista cuyos rasgos fundamentales son: a) Considerar que la guerra revolucionaria comienza cuando un pelotón de 25 hombres inicia la guerrilla rural, b) subordinar... [falta en el original] ... preparación de ese pelotón, c) negar el papel de dirección efectiva y directa que debe jugar el Partido en la fuerza militar, sustentando la teoría foquista del “brazo armado”, a través de la creación de una comandancia unipersonal a la cual se subordina, al margen de los organismos de dirección del partido, todos los equipos militares, respondiendo ese “comandante” ante el CC; d) subestimar la capacidad de lucha del proletariado urbano, subestimación que está ya contenida en el documento de C. C. y S., y que fue explícita al rechazar el CC de marzo de 1969 la perspectiva de un alza del proletariado; e) una concepción espontaneísta por la cual “las masas serán ganadas mediante la aparición del foco”; f) la subestimación de la lucha teórica fuera y dentro del partido, lo cual permitió el desarrollo de posiciones de derecha y oportunistas en el seno de la dirección sin que se librara una enérgica lucha contra las mismas, confiando que, con la actividad militar por si sola, podía erradicarse, concepción clásica del foquismo, g) Hacer de la regla de táctica militar que nos dice que toda operación debe ser encarada como una acción de aniquilamiento, una norma de táctica política, negando que la actividad militar en esta etapa, además de sus objetivos militares, persigue el objetivo político de ganar a la vanguardia del proletariado para el partido; según esta concepción foquista los equipos militares realizan sólo acciones con objetivos puramente militares en vista de la preparación del foco y no efectúan acciones de agitación política y propaganda y de respaldo a la lucha de masas (por ej. Secuestros de grandes capitalistas en conflicto con los obreros, sabotajes de alto nivel técnico para respaldar huelgas, ejecución de burócratas sindicales odiados por la clase y de torturados, etc.).-

que esta concepción foquista independientemente de que impulsó algunos avances en la prep. mil., condujo a los siguientes errores de los cuales el CC se autocritica:

1º) En esos 12 meses el CC no produjo ningún documento político serio de análisis de la realidad nacional y la lucha de clases, justamente en uno de los años en los que el proletariado argentino llegó a su punto más alto de combatividad.-

2º) Durante estos 12 meses el CC manejó al Partido con métodos verticales y burocráticos, no impulsó la discusión política, ocultó al partido la existencia de diferencias en su seno.-

3º) En el CC de marzo de 1969 se incurrió en una subestimación foquista del proletariado y sus perspectivas inmediatas, al rechazarse de un documento por Bernardo los siguientes párrafos: “La más importante es que a semanas de levantada la huelga petrolera, a pesar de más de 2.000 cesantes, nuevos destacamentos de la clase salen a la lucha con aquel o más vigor, como los 1.000 obreros de Fabril Financiare, nos llevan a ver en la huelga petrolera no uno de los últimos capítulos del reflujo de las luchas obreras, sino probablemente el primer capítulo de un reanimamiento que podrá o no concretarse según el papel que sepan jugar los revolucionarios.”.- “Nuestro papel en esta etapa de posible reanimamiento de la clase, que preveemos para la primera parte de 1969 debe consistir en participar y en impulsar nuestra penetración en el proletariado, que en el momento actual es debilísima, participar en todas luchas profundizándolas y extendiéndolas, incorporar los métodos violentos y desarrollar la conciencia política de los obreros en lucha mediante la propaganda y la agitación política que vincule sus luchas económicas con el objetivo político fundamental de derribar a la dictadura militar y establecer un gobierno obrero y popular”.-

Estos párrafos y otros que intentaban armar al Partido para los hechos que se avecinaban, fueron rechazados por este CC, con el esquematismo y la miopía política propias del foquismo, pese a que ya el CC de Octubre de 1968 ya señalaba que la huelga petrolera “puede ser el comienzo de un repunte espontáneo del proletariado”. Y que “el partido debe intervenir con todo y prepararse técnicamente para experimentar en la práctica su línea política”

Este grave error político dejó al Partido desarmado, sin política y sin preparación militar para enfrentar los acontecimientos de mayo y setiembre, y en gran medida la crisis que hoy sufre es consecuencia de este fracaso.

4º) Producto de su desubicación esquemática, de su alejamiento de la realidad nacional, el CC aprobó el envío de la mitad del CE al exterior, privando al partido de un grupo de destacados cuadros nacionales en los momentos de lucha que se avecinaban. Pero lo que es aún más grave, votó planes ambiciosos, totalmente ajenos a la realidad del partido y a sus fuerzas, como la apertura simultánea de 4 frentes guerrilleros a corto plazo.-

5º) Ese CC aprobó la existencia de una comandancia militar unipersonal de la cual dependían un Comité militar asesor y todos los equipos que se formaran, violando el criterio de la unidad político-militar de la dirección establecida por el IV Congreso.

6º) De marzo a Octubre, en los meses de lucha de clases más intensos de lo últimos [ilegible en el original] este CC no se reunió. El Partido enfrentó Mayo totalmente desprevenido y desarmado política y militarmente. Durante todos esos meses se hizo muy poca o casi nada de actividad militar independiente, mientras las masas estaban en la calle y el Partido seguía elucubrando sobre sus futuros 4 frentes guerrilleros. Nuestra desviación foquista se reveló también inútil en los aspectos militares. Se dejó a la Regional Buenos Aires, que ya había sido caracterizada por el CC de octubre de 1968 como la más atrasada política y militarmente del Partido, en manos del sector más derechista de la dirección, el resultado fue que allí no se realizó ni siquiera actividad de autodefensa y este CC, sin la menor responsabilidad permitió que esto ocurriera. El Partido no tuvo programa para enfrentar las movilizaciones, careció de consignas que le señalaran objetivos a las masas en la calle, solo hizo propagandismo abstracto de un ejército por construir y de una guerra por realizar, sin comprender que el ejército y la guerra se desarrollan en la práctica y en la lucha de clases y no en los papeles. El periódico en manos de la derecha oportunista sólo supo declamar la guerra y hacer oportunismo con el ongarismo y las corrientes del nacionalismo revolucionario, no hizo un solo análisis de una situación concreta, la propaganda del Partido se rebajó a elucubraciones abstractas sobre el ejército, la guerra y el FLN. El resultado de esta desviación militarista, solo en la propaganda y los papeles, fue que en octubre, luego de varios meses en que miles de obreros habían despertado a la actividad política, el Partido no había dado ni un paso en la penetración en la clase, y en algunas regiones había perdido sus trabajos en el proletariado. Luego de su desviación militarista en la propaganda, el Partido había dilapidado todos sus cuantiosos fondos, no había montado un solo taller ni un centro sanitario, ni tenía aparato clandestino.

7º) En el terreno de la táctica política la desviación foquista del CC determinó que todos los problemas de táctica se resolverían con la guerra. Cuando tuviéramos los 4 focos todas las fuerzas políticas del país se nos unirían espontáneamente y surgiría de la noche a la mañana el FLN. Por eso el Partido abandonó el elemental principio leninista según el cual todo Partido débil e incipiente para fortalecerse debe desarrollar una lucha teórica implacable contra todas las tendencias burguesas y reformistas. Se cortó con tijera la introducción del libreo “El único camino” porque polemizaba con las corrientes reformistas y oportunistas, se consideró al MAR, esa conjunción de grupúsculos oportunistas “el embrión del frente único antimperialista”, el Partido hizo oportunismo con el PCR (ver carta abierta al PCR aprobada por toda la dirección) en especial en el frente estudiantil, y oportunismo con el peronismo, el ongarismo, ASA, la tendencia de Alberte y el socialcristianismo en el trabajo político.

8º) La justa línea aprobada por el IV Congreso que en la “Resolución sobre la situación de la clase obrera y las tareas del Partido” planteaba en su primer punto que “la principal tarea del Partido es el elevamiento de la conciencia política del proletariado y la incorporación de sus elementos de vanguardia a la militancia consciente y organizada; y la organización clandestina de los activistas sindicales en comisiones de resistencia en la perspectiva de elevarlos a la militancia revolucionaria”, en el segundo punto precisaba: “estos propósitos serán logrados mediante: a) la propaganda política sobre la vanguardia y la agitación política sobre las capas más atrasadas ligada a los problemas de la clase, del país, de latinoamérica y del mundo; b) la utilización de la autodefensa armada en los conflictos económicos, las represalias y la defensa de los activistas y militantes”, no se llevó a la práctica.

Esto fue así porque no se tuvo en cuenta la advertencia del CC de octubre de 1968 “nunca lograremos una intensa actividad de propaganda y agitación y cuadros militarmente capaces de elaborar una línea específica para su frente de trabajo, si no promovemos la capacitación interna del Partido. Esta es una tarea interna estratégica, fundamental. En 1969 no se hicieron cursos de capacitación. Cuando a fines de 1968 se editó el primer curso de capacitación se acordó el plan de editar una serie de folletos desarrollando los aspectos esenciales de nuestra doctrina con una amplia bibliografía. Durante todo 1969 no apareció ni siquiera el folleto n° 2 y el estudio se “Impulsó” anárquicamente, sin orientación, señalando sólo textos militares y fomentando la confusión teórica.

Mal podían por otra parte, organizarse comisiones de Resistencia y la utilización de la autodefensa armada, la segunda tarea que propusimos en el IV Congreso para la captación de los obreros concientes, si los pocos equipos militares estaban volcados “a las tareas estratégicas”.-

9º) En el terreno de la lucha teórica interna, tan necesaria para depurar al partido, este CC permitió que un sector de la derecha oportunista presentara un documento en el mes de octubre que no se bajó a la base ni se rebatió como merecía, que atacaba Todas las posiciones fundamentales del partido.-

Comenzaba caracterizando nuestra guerra como antiimperialista, en contra de la expresa caracterización del IV Congreso de guerra civil revolucionaria.- Continuaba caracterizando a la dictadura de Onganía como un “gobierno títere” contra nuestra caracterización de dictadura al servicio de los monopolios y la gran burguesía.-

Luego caracterizaba a la guerra en nuestro país como “guerra popular, contra el imperialismo y la oligarquía y su programa concordante con eso tendrá un contenido antiimperialista, antioligárquico, antidictatorial, popular y democrático”.- Con esta caracterización, la derecha (Sergio Valencia e Ignacio), con la mayor irresponsabilidad, sin fundamento alguno, pretendían cambiar la caracterización votada por el IV Congreso, de nuestra Revolución como “proletaria y antiimperialista” y fundamentar teóricamente su oportunismo frente al ongarrismo y el nacionalismo burgués.- Oportunismo teórico que redondeaban más adelante al decir que el reagrupamiento de clases en el país se daba también “dentro de las propias clases dominantes, como creciente oposición entre los monopolios, el capital financiero y sus socios menores por un lado, y el conjunto de la burguesía industrial, terratenientes, comercial y regional por el otro”.- La derecha quiere “hacer la guerra antiimperialista”, junto a la burguesía industrial, terrateniente, comercial y regional.-

Este documento confuso, contradictorio, oportunista, no fue rebatido por el CC, por la natural subestimación foquista a la lucha teórica, y porque foquistas y oportunistas de derecha, tenían en común su irresponsable aventurerismo, ya que el documento de la derecha proponía con grandes titulares y signos de admiración “Iniciar ya la guerra antiimperialista en las ciudades y acelerar la preparación en el campo”.-

10º) EL CC de octubre de 1969 mantiene y confirma en lo esencial el curso de la desviación foquista y voluntarista y su método de análisis metafísico.- Algunas resoluciones correctas que tendían a corregir los errores más gruesos del CC de marzo, del CE Comité Militar y Direcciones Regionales, y que expresaron el comienzo de reacción de un sector de la dirección partidaria frente al curso tomado por nuestra política en todo el año 1969, fueron absolutamente insuficientes y quedaron desdibujadas en el contexto del conjunto de las resoluciones.-

Al realizarse ese CC las fuerzas del partido eran aproximadamente las siguientes: Alrededor del 100 mil. En el norte, con mayoría obrera, militantes cuyas características y métodos de trabajo han quedado reveladas de octubre a hoy; 25 en Córdoba, 8 de los cuales son obreros; 35 en Rosario, 3 obreros; en Sta Fe no hay obreros; en San Nicolás el trabajo perdido; en Bs. As. no pasaban de 70 mil. y de 20..../// [así en el original]

Veamos para qué partido este CC vota la guerra revolucionaria a 5 meses: en su conjunto tenemos bastante menos de 300 militantes, incluyendo a todos los que revistan como tales, y de los mismos ni siquiera la mitad se proxima a lo que debe ser un militante profesional. Excepto el norte, las distintas zonas casi no tienen obreros (Córdoba 5 obreros, Rosario 3 obreros, S. Fe ninguno, La Plata ninguno, en las 3 zonas de Bs. As. 25 obreros).

En todo el país no había un solo taller funcionando, ni un centro sanitario ni un equipo de comunicaciones. En Bs. As. No había equipo militar. En todo el país había sólo dos o tres equipos militares que hubieran realizado algunas acciones de importancia. Los métodos conspirativos de trabajo que utilizaban y el aparato clandestino, especialmente en “la zona estratégica” han quedado al descubierto en los últimos meses.

En el terreno político el CC comenzó votando una resolución correcta pero general y abstracta, que no partía de un análisis serio de la realidad y las limitadísimas fuerzas partidarias y planteaba por lo tanto una serie de tareas exageradas en relación a las posibilidades del partido. Veamos: (de la “Resolución sobre trabajo en el movimiento de masas”) a) propaganda política sobre la vanguardia b) “la construcción de organizaciones de masas para luchar por sus reivindicaciones inmediatas” y la lucha por la dirección de las existentes” c) “la creación de comisiones de resistencia fabriles” y “la defensa de la legalidad de los sindicatos y la lucha por su recuperación para la clase obrera de los ya semi-estatizados”, d) “apoyar e impulsar un reagrupamiento nacional en base a la CGT de los Argentino y las Regionales del interior” e) “luchar firme y consecuentemente por la dirección del movimiento sindical antidictatorial”.

De la Resolución sobre el Frente Unico: “aprobar lo actuado por el Secretariado (de Sergio, Valencia e Ignacio) en relación al frente con el Peronismo revolucionario, grupo de Farmacia y ASA. Continuar trabajando con esos grupos con el siguiente programa: 1) preparar la guerra revolucionaria contra el régimen, 2) con el objetivo del poder para la clase obrera y el pueblo, 3) liquidar este régimen para construir una sociedad socialista. Tender a la coordinación de

tareas y a la discusión de líneas tácticas. Con absoluta independencia y que nos permita la crítica teórica y política” (con esta resolución, todo el CC se hizo responsable de la línea oportunista de la derecha en relación a esos grupos)

De la resolución sobre el carácter del Partido: “Nos proponemos iniciar (a los cinco meses), llevar adelante y dirigir hasta el triunfo una guerra revolucionaria particularmente difícil. Ello no podría realizarse si no contamos con un partido revolucionario capaz de cumplir esas inmensas tareas”. Más abajo se señalan las características de ese partido necesario para “iniciar (a los cinco meses), dirigir y llevar adelante la guerra”: clandestino, de profesionales, de la Vanguardia obrera y popular, de miles y miles de militantes, proletario, marxista-leninista, internacionalista, miembro del a IV internacional. Si bien en una primera etapa será imposible dirigir todas las organizaciones siguientes (quizás la resolución quiera decir que algunas sí, pero sin especificar cuáles), el Partido, “un sólido partido revolucionario de masas” debe dirigir: el Ejército Revolucionario, CGT. FUA. Federación de Mujeres, Federación secundaria, etc. Todas “estas organizaciones deben confluir en una poderosa organización de masas, el FLN, que ha de constituirse cuando el partido esté en condiciones de asegurar su dirección” (menos mal! Pero, cuándo?). Luego vienen las resoluciones 1) TODO PARA LA GUERRA! LISTOS PARA COMBATIR!, 2) ATENDER TODOS LOS FRENTE Y UTILIZAR TODAS LAS FOMAS DE LUCHA ¡, 3) DESARROLLAR EL PARTIDO, MEJORAR SU CALIDAD E INFLUENCIA!, 4) CONSTRUIR EL EJÉRCITO Y ASEGURAR SU DIRECCIÓN POR EL PARTIDO!!, 5) ORGANIZAR Y DESARROLLAR TODA CLASE DE ORGANIZACIONES DE MASAS Y APOYARSE EN ELLAS!! La irresponsabilidad de esta resolución relega a un plano secundario los aspectos progresivos de otras resoluciones, como las que plantean por primera vez la realización de acciones de propaganda armada en las ciudades o la que liquida la resolución del CC de marzo sobre Comandancia Militar por el C.E. y las direcciones regionales.

En el CC se presentaron además dos documentos sobre frente único. Uno de Valencia e Ignacio, de carácter totalmente oportunista, en el que proponen “la creación del partido revolucionario de masas” a través del “escalón” del FUR constituido por el PRT, la Tendencia revolucionaria Peronista, Cristianismo y Revolución, Acción Revolucionaria Peronista, el ongarismo, ASA, un sector de sacerdotes del tercer mundo y finalmente, revolucionarios independientes como Cerruti, Walsh, Jozami, la dirección de la agrupación Masstti, etc.” y sindicalista ya que finalizan diciendo “que la columna vertebral del FUA desde el punto de vista social será la clase obrera a través de sus organismos específicos” (léase organizaciones sindicales).

El segundo documento, presentado por Julio, se inicia con una interminable serie de elucubraciones abstractas sobre el FLN, tendientes a justificar toda la política oportunista del Partido, sus acuerdos sin principios con todas las corrientes reformistas y nacionalistas y termina proponiendo, como la derecha el FU con todos los sectores arriba mencionados.

Globalmente las resoluciones de este CC de octubre constituyen la culminación de la desviación foquista y su método metafísico de elaboración política; no tienen en cuenta las fuerzas reales del Partido, su penetración en la clase obrera, su etapa actual de construcción, lo desvían de sus tareas centrales: la iniciación de la lucha armada y la propaganda política para ganar a lo obreros concientes y la agitación política sobre las masas más atrasadas. vitadas por el IV Congreso. Estimulan la actividad sindicalista de un sector de derecha de la dirección al plantear la necesidad de dirigir y crear multitud de organismos de masas, a un partido de bajísima composición proletaria, y desarrollan teóricamente el oportunismo frente a las organizaciones reformistas y los partidos burgueses, al plantear que nuestro partido, que no dirige ni al 0,001% del proletariado, haga un FU Antimperialista con esas organizaciones

Para culminar todo este procedimiento irresponsable de elaboración política que ha llevado al Partido a su más grave crisis, el CC consideró importantísima la realización del Congreso haciendo invocaciones al leninismo y su tradición. Por lo tanto resolvió citar el Congreso a tres meses, sin que hubiera en ese momento un solo documento escrito sobre los temas que debían debatirse. Este plazo de sólo 3 meses para hacer un congreso es el ejemplo más caricaturesco de nuestro voluntarismo y de nuestro desprecio real por la tradición leninista de tajante diferenciación clarificación de los problemas teóricos y políticos, pues como la propia realidad viene a demostrárnoslo a 6 meses de dicha resolución, recién hay documento sobre 1 sólo punto del O. del día del Congreso.

11º) Las resoluciones sobre política militar del CC de Octubre tienen el mismo carácter que sus resoluciones políticas. Con la mayor irresponsabilidad este CC que dirigía a un Partido sin un taller, sin un centro sanitario, sin un equipo de comunicaciones, sin redes de información organizadas, sin depósitos, sin armas, sin aparato clandestino, con apenas una docena de combatientes probados y una decena de militantes preparados ¡Resolvió iniciar la guerra entre febrero y abril! Abriendo para esa fecha 2 frentes guerrilleros y exigiendo que, para esa fecha “el partido debe hallarse en condiciones de realizar operaciones de apoyo táctico, diversión de fuerzas enemigas y sabotaje a su retaguardia. Esta actividad debe empalmar con al conversión de las acciones de autodefensa de carácter político en acciones guerrilleras urbanas de hostigamiento a las FFAA del régimen y la combinación de estas acciones innumerables y pequeñas con grandes acciones de sabotaje, terrorismo y propaganda armada conforme lo definiéramos en el punto 2. (Punto 5 de la Resolución sobre la iniciación de la guerra revolucionaria).

El CC votó sólo dos tareas precisas antes de “iniciar la guerra”: debían realizarse dos esp., una de ellas en una zona que ni había comenzado a seleccionar su equipo m. Y que, por estar dirigida por el sector *más* [ilegible en el original] derechista ni siquiera había hecho autodefensa durante el año a un nivel aceptable y una operación de recuperación de armamento (60 a 100 Fal) [ilegible en el original] ningún equipo estaba en condiciones de realizar y para

la que no había información. Concentrar el conjunto de las fuerzas militares del partido de todo el país para esta descabellada acción prueba mejor que cien documentos, al criterio de subordinación de todo a la realización inmediata del foco.

Todos los planes militares votados por este CC de Octubre a Octubre, inspirados por la desviación foquista, violan totalmente y e forma clara y precisa los lineamientos establecidos sobre este punto por el documento presentado al IV Congreso por C. C. y S. que si bien no fue votado puede considerarse el documento oficial del Congreso, y algunas de las resoluciones expresas del mismo Congreso.

En ningún plan votado por el CC se tuvo en cuenta la recomendación contenida e el considerando número 7 de la Resolución sobre la situación Nacional que dice: “El carácter específicamente nacional que tendrá la guerra civil revolucionaria durante toda una primera etapa de años, hace que la lucha armada del Norte deba vincularse a la del Centro y Litoral, y que sin el apoyo y participación del conjunto del Partido y de importantes sectores del movimiento de masas, la guerrilla del norte corre el peligro de ser aplastada”. La aplicación concreta de esta recomendación política exige que el lanzamiento de la guerrilla en el Norte se haga cuando haya sido garantizada previamente “el apoyo y la participación del conjunto del partido y de importantes sectores de masas”. En ninguno de los planes foquistas votados se contempló este requisito ya que el conjunto del Partido no está ni siquiera medianamente preparado para apoyar y participar, cuando ya ha vencido el plazo de lanzamiento de la “guerra” que votamos en Octubre, ni el Partido dirige “importantes sectores del movimiento de masas” para garantizar ese apoyo. Es característico del foquismo, aventurero en los planes militares y espontaneísta en relación a las masas desorganizadas, el confiar que ese apoyo vendrá, espontáneamente, después de comenzado el foco, y este CC incurrió en ese error. Este requisito sólo puede satisfacerse luego de una primera etapa prolongada de actividad política y militar, vinculada a la clase obrera de los grandes centros urbanos.

En este punto las resoluciones del IV Congreso son bien explícitas y no han sido tenidas en cuenta por el CC que se desvió de sus lineamientos. El primer punto resolutivo dice: “La tarea principal del partido es preparar y organizar la vanguardia obrera para iniciar la lucha armada contra el imperialismo y la dictadura militar, tarea que llevará a cabo íntimamente vinculado al movimiento de masas y en la forma inicial de autodefensa armada contra la patronal y la burocracia”. Es evidente que el partido está lejos de haber cumplido esta tarea que recién está en sus comienzos. Este CC con la mayor desaprensión foquista la pasó por alto.

El 2do. punto de la resolución es todavía más claro al decir: “La lucha armada debe iniciarse cuanto antes en la forma de autodefensa del movimiento obrero en todo el país”, y el 3er punto despeja toda duda al respecto: “Debemos preparar a corto plazo la guerrilla en el Norte para una próxima etapa inevitable, provocada por la represión en las ciudades, etc.” Eñl único punto de confusión que introdujo el Congreso en ésta resolución son las palabras “a corto plazo” que entrañaban una sobreestimación de las fuerzas de nuestro partido, de sus posibilidades de transitar rápidamente la primera etapa y de desarrollarse en el movimiento obrero. Apoyándose en esta sobreestimación, nuestros planes foquistas desestimaron todos los elementos tácticos y la sucesión de etapas votadas claramente por el IV Congreso.

Los lineamientos tácticos señalados por el documento del IV Congreso son tan claros como sus resoluciones y fueron tan ignorados por éste CC como éstas, en todo lo concerniente a plantas militares.

El capítulo VIII que no se editó legalmente por razones de seguridad, cuyo título es “El quid de la cuestión: cómo, dónde y con qué comenzamos a combatir”, resuelve, al margen de confusiones secundarias, estos lineamientos claramente.

“Nosotros –dice el documento- al revés de los putchistas que se mueven por consideraciones exclusivamente geográficas y militaristas y plantean que ahora la fuerza militar revolucionaria se forma de “arriba hacia abajo”, consideramos que la fuerza militar debe formarse de abajo hacia arriba, de lo más simple a lo más complejo. En Tucumán está planteada la necesidad de incorporar la lucha armada a las acciones del proletariado, sobre todo del proletariado rural que es el que ha estado combatiendo en los últimos tiempos. La forma específica que debe adoptar la lucha armada es la de organización de pequeños grupos de autodefensa, integrados y dirigidos por el Partido, a los que deben incorporarse cuidadosamente obreros sin Partido, que comiencen cuanto antes a realizar acciones mínimas de defensa de la población, de las movilizaciones, de represalias contra la policía y los patrones, de solución al problema del hambre. Simultáneamente, con la más decidida y audaz labor de organización de estos grupos de autodefensa, el partido debe encarar con mayor energía aún, la preparación de equipos especializados en la guerra de guerrillas en el monte que en combinación con los equipos de autodefensa, deben estar en condiciones de formar una columna móvil de alrededor de 100 guerrilleros a corto plazo. Si no encaramos de entrada esta tarea, con la seguridad de alcanzar nuestro objetivo cuando la represión haya hecho imposible el trabajo de nuestros más destacados dirigentes partidarios y sindicales y de los grupos de autodefensa, cometemos el error político más imperdonable, ya que iniciaremos la lucha sin prever la forma de garantizar la continuidad ante el contraataque de nuestro enemigo.” En todo este párrafo encontramos la misma sobreestimación de nuestras fuerzas y posibilidades al considerar que podremos completar esta etapa a “corto plazo”, pero queda claro que este CC no tuvo en cuenta este lineamiento para la preparación de la guerrilla, ya que se pretendía comenzarla con 25 hombres, antes de la etapa de organización de grupos de autodefensa. La concepción de los chinos y los vietnamitas: la guerrilla surge de un proceso de organización del proletariado rural y el campesinado pobre en centenares de grupos de autodefensa que actúan en la más rigurosa clandestinidad, moviéndose entre las masas “como el pez en el agua”, sólo cuando el partido se ha desarrollado en el seno de las masas, dispone de grupos de autodefensa ligados a la población y

fogueados en cientos de acciones, cuando ya la represión le exige pasar a formas de acción superior y cuando está en condiciones de hacerlo porque dispone del apoyo de las masas y de la experiencia y potencia de fuego necesaria, para a una segunda etapa que es la creación de la “guerrilla regular”, es decir de destacamentos móviles desligados de la producción. El foquismo, en cambio, no realiza esa labor previa de carácter político y de organización de núcleos amados y pretende crearlo todo “desde arriba”, con un foco de 25 hombres, exactamente como ha intentado hacerlo este CC. El pelotón de 25 hombres, que votó el CC de octubre constituye otro grave error de tipo específicamente militar: con las modernas tácticas de lucha antiguerrillera que utilizan los ejércitos latinoamericanos, moviéndose con numerosas unidades poderosamente armadas, y de la cual la menor es el pelotón, una unidad guerrillera de ese tamaño se ve condenada a huir permanentemente y prácticamente no puede efectuar acciones de aniquilamiento salvo raras excepciones. Sólo unidades mayores que cuenten con el apoyo organizado de la población para sostenerse logísticamente, que puedan movilizar como fuerzas de apoyo numerosos grupos de autodefensa y que cuenten con la potencia de fuego de una columna poderosamente armada, pueden realizar acciones militares de aniquilamiento. Por no contar con esas condiciones fue liquidada la guerrilla del Che y la guatemalteca de César Montes, las peruanas del MIR y del ELN, etc etc; los venezolanos y colombianos lograron sobrevivir, disolviendo frentes enteros y reagrupando sus fuerzas en lo que llaman “columnas estratégicas”. Ese es el motivo militar por el cual los últimos foquistas que quedan en América Latina son los integrantes de este CC, hasta esta autocrítica.

El cap. VIII del documento menciona más adelante la primera ley de acción recíproca de Clausewitz que dice: “la guerra es un acto de fuerza y no hay límite para la acción de esta fuerza. Cada adversario fuerza la mano del otro y esto redundará en acciones recíprocas teóricamente ilimitadas”. “Por eso –continúa el documento- es una irresponsabilidad aventurera para un dirigente militar “forzar la mano” del adversario sin estar preparado para responder y soportar la “acción recíproca” que su acto provocará”. Señala el documento, que quienes opinan que “el conjunto del partido no debe estar militarizado, que sólo el 10% debe constituir el aparato militar y el 90% restante debe hacer exclusivamente tareas sindicales” sostienen “una idea irresponsable, rayana en el peor foquismo, ya que 40 o 50 compañeros (tal sería el 10% del partido) constituyen un insignificante aparato militar que, separado de la clase constituirá un foquito, incapaz de resistir el menor embate de la represión”. Para concluir más adelante: “En nuestro país, la transformación del partido en una fuerza política y militar, es la única base razonable que nos permitirá resolver estos difíciles problemas”. Los planes militares aprobados por este CC adolecían de todos esos errores foquistas ya que en Octubre cuando votamos iniciar la guerra a cinco meses no teníamos la menor posibilidad de preparar al conjunto del partido para combatir, y aún cuando no hubiéramos sufrido el revés de Tucumán, el ritmo natural de la preparación militar nos hubiera impedido tener para la fecha de “iniciación” de la guerra a más de 20 o 30 combatientes medianamente preparados.

Este CC tampoco respetó la siguiente orientación determinada por el documento del IV Congreso: “Otro elemento muy importante a tener en cuenta es que el armamento moderno y los modernos medios de movilidad han hecho variar profundamente el concepto fundamentalmente importante en el terreno militar, nos referimos al concepto “tiempo-distancia”.

Hasta hace pocos años las grandes distancias y la lentitud de los medios de movilización militar, daban a una fuerza militar un límite amplio de tiempo para organizar su industria de armamento, abastecimiento y reservas, aún en situaciones de guerra. Hoy todos los ejércitos del mundo, tomando en cuenta la variación de ese factor, consideran indispensable prepararse para la guerra en tiempos de paz. La preparación de una fuerza militar lo más poderosa posible, con su abastecimiento en armas, elementos técnicos y apoyo logístico asegurado de antemano es imprescindible antes de iniciar la cualquier acción militar. El desconocimiento de esta ley –dejando de lado los errores políticos de fondo- es el principal error militar que cometen los foquistas”.

Es evidente que este CC al votar en Octubre la iniciación de la guerra en las condiciones que lo hizo, incurrió en ese “principal error militar que cometen los foquistas”.

Que este CC considera necesario señalar como una prueba más de sus grandes limitaciones políticas y de su carácter oportunista, que fueron los golpes sufridos por la regional Tucumán y la secuela de graves problemas políticos creados por ese revés, los que hicieron reaccionar a la dirección y comenzar a interrogarse sobre la corrección de su política. Esto demuestra que esta dirección no abandonó en ningún momento el método empírico de ensayos y errores, típico del oportunismo y que es la característica más grave que hemos heredado del viejo partido. El CC se ha ganado por toda esta metodología y sus errores políticos la merecida desconfianza del conjunto del Partido.

Que este CC no logró dar una explicación política profunda de la crisis del partido y formularse la autocrítica que hoy se formula en el período de octubre-abril de 1970, lo que contribuyó a fomentar la desorientación política, a ahondar la crisis y desarrollar el estado de anarquía e indisciplina en el cual miembros de este CC desacataron la dirección partidaria, hecho por el cual hoy se autocritican.

Que en su reunión del 31 de enero, al no abordar la discusión política de fondo, negándose a discutir el documento de B. A. y P., y tampoco encarar la discusión a fondo sobre la crisis partidaria, y negándose a considerar el documento presentado por la derecha –independientemente de su carácter oportunista y derechista- este CC demostró una vez más sus limitaciones políticas pretendiendo solucionar esta profunda crisis con unas Tesis de coyuntura que, al existir profundas divergencias sobre la mayor parte de las cuestiones de principios, provocaron una ola de críticas y de hecho no fueron aplicadas. En esa reunión se adoptó el cómodo expediente de derivar la caracterización de la crisis al próximo

congreso, sin tener en cuenta que las graves desviaciones de la línea del IV Congreso, que son el motivo fundamental de esta crisis, son responsabilidad directa de este CC. En esa reunión, pese a constatar que un sector de derecha del CC había venido saboteando todas las tareas técnicas en sus regionales, se lo mantuvo en sus cargos, e incluso, en sus responsabilidades militares; así se perdieron varios meses más en la ya retrasada tarea militar del gran Bs. As. y se permitió al sector de derecha seguir atrincherado en posiciones organizativas en las regionales sur y capital.

Que debe considerarse un síntoma positivo que ayuda a la superación de esta crisis el desplazamiento de ese sector de derecha de la dirección de la regional capital, y su bancarrota definitiva, expresada en la pérdida de la dirección del periódico (resolución positiva de la reunión de enero) y en el desastre político que la derecha ha tenido en la regional sur donde uno de los equipos la repudia, uno de sus cuadros fundamentales se ha pasado al posadismo y otro abandonó la militancia.

Que dada la gravedad de esta crisis política el CC considera que es necesaria una amplia, democrática y prolongada discusión pre-congreso, precisando los problemas políticos y teóricos que debe resolver el V Congreso para lograr la profunda transformación que requiere el partido.

Que mediante esta autocrítica el CC considera hacer un aporte fundamental a la superación de la crisis; el Comité Central del PRT:

RESUELVE

1- Aprobar la autocrítica contenida en los considerandos de la presente resolución y darla a conocer a todos los militantes del partido.

2- Citar al V Congreso del PRT en un plazo no menor de dos meses fijando el siguiente temario a tratar:

- a) Crisis del partido y autocrítica de todos los errores cometidos en el pasado.
- b) Definición teórica y doctrinaria del partido.
- c) Carácter de nuestra revolución y características de la etapa presente.
- d) Programa del partido para el país y para cada uno de los sectores de clase sobre los que considere necesario trabajar
- e) Características de la etapa presente de construcción del partido y de su fuerza militar
- f) Táctica política del partido para la clase obrera y sus diferentes sectores y para los demás sectores populares. El problema del Frente Único.
- g) Política y táctica militar del partido en la presente etapa y en las diferentes regiones
- h) Relaciones organizativas entre los distintos niveles del partido y de éstos con su fuerza militar
- i) Estatutos
- j) Relaciones internacionales

3- El secretariado debe garantizar la seguridad del congreso y una discusión prolongada de siete días como mínimo

4- La discusión pre-congreso, derechos de las tendencias, elección de delegados y todas las cuestiones de organización del congreso deberán regirse estrictamente por lo establecido en los estatutos del partido, derogándose todas las resoluciones anteriores del comité central que modifiquen lo establecido por los estatutos, encomendándose al Secretariado la publicación de los mismos en plazo de 15 días y la entrega de un ejemplar a cada equipo.

Este proyecto de resolución fue presentado al CC de abril de 1970 por los camaradas Polo, Alonso, Matías, Bernardo, Candela y no pudo ser considerado porque 6 miembros del CC estuvieron a favor de considerarlo y 6 estuvieron en contra.